LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 937.....Buenos Aires, Jueves 21 de Diciembre de 1826.

Esta Gaceta se publica diariamente por
Estevan Hallet y Ca.
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Seis pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 20. *Sto. Domingo de Silos.*
☉ sale à las 4—50—Se pone á las 7—10.
Luna sale á las 11 y 6 de al noche.
Cuarto menguante el 22 á las 2 y 4 de la mañana.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 52 *á* 53 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E U. 40 por ciento premio.
Acciones del banco nacional 80 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro 49 a 50 ps.		
Pesos fuertes españoles, 200 pr cto.		*muy escasos*
Pesetas, 180 por ciento.		*id*
Pesos del sello nacional 190 pr. cto.		*id.*
Macuquina 170 pr. cto		*id·*
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 23		
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 14 a 15 rs		

REMATE.

RESUELTA por disposicion del gobierno la enagenacion de la casa propia del convento de Sta. Catalina situada en la calle de Chile, cuartel 5 inmediata a la casa núm. 216, se saca a pública venta y remate a dinero de contado para el dia 21 del corriente; su terreno se compone de 49 varas de frente al Norte y 64 de fondo, y está tazada en 8296 pesos 4½ reales. Los que deseen rematarla deben dirigir sus propuestas firmadas y cerradas a la colecturia general hasta las doce de dicho dia, (pudiendo antes informarse en esta oficina del pormenor de su tazacion) en que despues de publicadas se elevarán a la superoiridad para la aprobacion de la que resulte mas ventajosa. Buenos Aires Diciembre 14 de 1826.

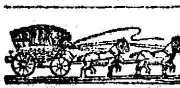

En la calle de Balcarce. No 171, se admiten coches en depósitos, haciéndose cargo el que avisa de repararlos y cuidarlos bien, a precio cómodo.
Nov. 21—1mp

FOR SALE

TWO corner plots of ground with two houses built thereon. Price $4300. Apply at No. 32 calle del Comercio. Dic. 12—5p

SE VENDE,

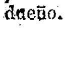

Una casa en la calle de Corrientes núm. 190. Los Sres. que gusten verla pueden ocurrir a la misma casa donde vive su dueño. nov. 25—tfc

SE DESEA ALQUILAR.

UNA casa en el centro de la ciudad, para el objeto de colocar en ella una escuela de jóvenes, por cuya razon es preciso que la casa tenga dos salones ó piezas grandes, con mas de 6 ú 8 habitaciones para los maestros Ocúrrase por escrito a J. B. S. en la calle de la Plata No. 62. Dic. 9–tfc.

CUEROS VACUNOS.

SA vende una partida de 2000 al pelo superiores si se ocurre á Zimmermann, Frazier y Ca Dic 14.

SE NECESITA

UNA conchavada; en esta imprenta darán razon. Dic. 15

REMATE.

POR disposicion del superior gobierno, se saca a público remate a dinero de contado, la casa No. 216 calle de Chile, perteneciente al monasterio de Sta. Catalina, cuyo terreno formando esquina se compone de 24 varas de frente al N. y 64 de fondo, y se halla tazada en 10677 ps. 2¾ rs. Los que quieran rematarla pueden informarse del pormenor de su tazacion que se les manifestará por esta oficina, y dirigir sus propuestas firmadas y cerradas a la colecturie general hasta el dia 23 del corriente, en que despues de las doce se abriran y publicarán elevándose a la superioridad para la aprobacion de la mas ventajosa. Buenos Aires Diciembra 14 de 1826.

WANTED.

A NURSERY MAID who can give respectable references as to character. Apply at No. 141 calle de la Reconquista. Dec. 11s

SE VENDE

En la calle de la Esmeralda No, 284 se vende una hermosa casa nueva con 70 varas de fondo y 17 y media de frente con 10 piezas de azotea, un buen parral jardin y huerta de naranjas y arboles frutales. En la misma casa está su dueño. Nov. 8tfc*

—TAMBIEN—

SE vende un mostrador con su armazon de vidrieras, y otros muebles y damajuanas.

Interesante.

SE vende la accion a unos terrenos en enfiteusis, situados en los campos hermosos que llaman la mar chiquita, al Sud de la capital, distante 6 leguas de la costa de la mar y compuestos de 4½ leguas de frente con 7 de fondo, de los mas apropósito para formar una buena estancia, tanto por las buenas aguadas permanentes que tiene, cuanto por la ecselencia de sus pastos. Tambien se venden de 1000 a 1500 cabezas de ganado vacuno para criar chico y grande. Los que se interesen en uno ú otro obgeto se servirán ocurrir a D Antonio Linch calle de la Reconquista No. 70. Dic 15.

AVISO.

JUAN AUMASTRE sastre de Paris, tiene el honor de hacer saber a los caballeros que le ocupan, que se ha mudado de su tienda calle de la Victoria núm 61, a la calle de la Florida núm. 19. Este Sr. ofrece trabajar con la mayor puntualidad y juntamente llenar todo el gusto de los Señores que se dignen ocuparle, siendo su trabajo aun mas equitativo de lo comun. Dic 15-6p

Aviso de la Colecturia General.

CON motivo de no haberse puesto con la debida claridad las tazaciones de las fincas y terrenos del convento de Catalinas, que se han anunciado a remate en anteriores avisos, no se hizo en ellos la correspondiente espresion de su localidad; pero salvada ya por los peritos tazadores la obscuridad que se advertia en algunas de las dichas tazaciones, y puesta en ellos por estos la competente nota que aclara y desvanece las dudas que presentaban, se pone en noticia del público para que los que quieran hacer propuestas ocúrran a la oficina de la misma colecturia a tomar los conocimientos necesarios sobre ello, a fin de que en ningun tiempo puedan alegar ignorancia, ó haber padecido equivocacion. Buenos Aires Diciembro 16 de 1826.

SE VENDE,

UN terreno edificado, sito en el cuartel núm. 50 de la casa del difunto D. Juan Terradas media cuadra para los corrales de miserere; perteneciente a la testamentaria de la finada Da. Maria Antonia Freire; se dá por su tazacion. El que lo quiera comprar véase con D. Domingo Rosales, calle de la Plata No. 258.
Diciembre 16—3p

Hay de venta, en la Relojeria No. 6 calle de la Universidad frente del Café de la Victoria.
Cacao de Guayaquil
Como 60 pipas vino carlon muy superior
Vino Burdeaus en cajones de una dozena
Tabaco negro del Brazil de superior calidad
Dicr 11 6p.

SE VENDE

UNA chacra en el partido de los Quilmes distante tres leguas de esta capital con casa buena, monte de duraznos, bueyes y todas la herramientas de labranza. El que guste comprarla ocurra a la calle de Chacabuco No. 208 donde daran razon por menor de muchas otras existencias que tiene la chacarita, como del precio. Nov. 16—tfc*

LA oficina de la inspeccion y comandancia general de armas se ha trasladado de donde estaba, a la calle de la Paz No. 7.—Se avisa al público para su conocimiento.
Diciembre 15 –4

PEDRO BETT,

Vende toda clase de galeras grandes y chicas, y coches y carruoches, todo construido muy fuerte; hace y compone los coches, alquila para todos los parages practicables. Vive en la calle de Balcarce No 50 atras de San Francisco. Tambien un caleza propia para ciudad con caballos.
Diciembre

Se vende

DANDO plazo para una parte del dinero una estancia distante 7 leguas de la ciudad: tiene como 4000 carneros, de 20 a 30 vacas mansas, algunos caballos, corrales &. Ocúrrase a esta imprenta. Dic 15—tfc

AVISO.

EL que guste alquilar un asiento en un birlocho que se halla pronto para salir el dia 12 ó 15 del corriente para Mendoza, ocurra a la calle de Corrientes núm. 145. Dic 11-4p

Exterior.

COLOMBIA.

Civilizacion de Indijenas

Refleccionando sobre el Decreto del Congreso de 1 del pasado Mayo que faculta al Poder Ejecutivo para tomar las medidas conducentes á fin de reducir á la vida social á las tribus errantes de la Goajira, Darien y Mosquitos, nos ha parecido que ninguna influiria tanto en la consecucion de tan laudable objeto, como la de promover las misiones eclesiasticas. No se civilizan los hombres, decia Platon, ni se fundan los imperios con principios abstractos de filosofia, sino con el establecimiento de una relijion. En otros tiempos, varones verdaderamente apostolicos abandonaban las delicias del reposo, y se encaminaban á las selvas á someter al salvaje al suave yugo de la religion. Los Groelandeses y los Tartaros, los Cafres y los Japoneses, vieron muchas veces penetrar en sus espesos bosques, atravesando lagunas invadeables y trepando rocas inaccesibles, al ministro del evangelio que les predicaba los encantos de la virtud y de la sociedad. Cuadrillas errantes de salvajes se rendian entonces al poder de la predicacion, y de lo profundo de los desiertos salian poblaciones numerosas y ordenadas. Pero como todas las cosas dejeneran en el mundo, bien pronto se convirtieron estos medios en pretestos solapados á los pueblos. No se contentaron entonces los conquistadores con las suaves insinuaciones del sacerdote, sino que armaron tambien ejércitos, para que la espada y el crucifijo decidiesen á la vez de la creencia y libertad de los humanos. El sacerdocio por su parte haciendose instrumento de los tiranos, olvidó la mansedumbre y doctrina de su fundador, y llenó de luto una gran parte del Universo. Infinitos son los ejemplos que de esta verdad nos presentan las historias. El Frayle Valberde, dice Marmontel, presento al Inca Atahualpa el evangelio, é ignorando este desventurado rey lo que contenia aquel libro, le dejó caer de la mano; al instante el barbaro sacerdote poseido de furor, hizo machacar veinte mil Indios para llevar las luces de la fe al alma del impio, y hacerle ver cuan terrible era en sus iras el Dios de los cristianos; pero bañado en su sangre y en la de los suyos, el infeliz Inca quedó tan incredulo como antes, bendiciendo al Sol, su Padre y su Dios.

Mas para consuelo de la humanidad y reposo de los hombres, pasaron ya aquellos malhadados tiempos. La persuasion solamente y el ejemplo de las virtudes evanjelicas bastan para triunfar de la supersticion y la ignorancia. El clero de Colombia con muy pocas escepciones, profesa escelentes principios de filantropia y algunos de sus miembros se encargarian gustosamente de llenar las miras beneficas del lejislador. Los regulares igualmente pueden abandonar la sociedad de los claustros para ir a buscar en las selvas proselitos á Jesu-Cristo, y unos y otros deberian ser mantenidos y auxiliados en sus espediciones con los fondos designados en el Decreto. ¡Que merito tan grande adquiririan entonces delante de Dios y de la sociedad! ¡Que triunfo contra los que miran á las instituciones monacales como asilos de ociosidad y holgazaneria! Hombres ocupados en propagar la relijion, y dar nuevos ciudadanos al estado, serian mirados con el mayor amor y veneracion. Nosotros pues recomendamos al gobierno esta materia, persuadidos de los bienes que van a resultar á la Iglesia y a la nacion.

(*Miscelanea de Bogotá*)

BOLIVIA.

Se ha autorizado al Poder Ejecutivo para vender á los que lo soliciten, las Minas pertenecientes al Estado, en el modo y forma que prescribe el Decreto de 15 de Mayo último.

Por decreto del Soberano Congreso se ha dividido el territorio de Larecaja en dos provincias. La nueva provincia tendrá la denominacion de *Muñecas.*

Por otro decreto del mismo cuerpo se ha declarado libres de todo derecho el cobre y estaño que se esploten en cualquiera de los puntos de la Republica.

S. E. el Presidente ha ordenado que se establezca un colegio de ciencias y artes en la ciudad de Oruro, y ha destinado para él el convento que fué de S. Francisco en la misma ciudad.

El colejio sostendrá, por cuenta de sus rentas, diez y seis jovenes, cada uno de ellos por todo el tiempo que necesiten para concluir sus cursos, á no ser que por su inaplicacion, ó mala conducta deban ser espulsados del colegio. Estos jóvenes se escojerán, diez de ellos de entre los huerfanos de las victimas de la revolucion en todo el departamento, y seis de los indijenas.

INTERIOR.

TUCUMAN,

Por el correo que llegó ayer hemos recibido algunos impresos de Cordova, en los que no encontramos cosa alguna digna del conocimiento de nuestros lectores; y solo estamos informados por cartas particulares que el Coronel La Madrid habia regresado á Tucuman, y con este motivo habia un gran entusiasmo en sus habitantes, y por la llegada del auxilio de Salta, cuyas partidas ya habian principiado á batirse con las de Quiroga y Ibarra, habiendo resultado cerca de 18 muertos por la parte de estos, y que muy en breve se decidiria la actual contienda.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, DICIEMBRE 21 de 1826.

Dijimos en nuestros numeros anteriores que era de necesidad vigilase la policia sobre el fraude que se está cometiendo en el peso y medida de las ventas que hacen de sus efectos los almaceneros y pulperos, pues que si por ejemplo se les compraba una libra de azucar, tan solo le daban al comprador tres cuartas partes de ella, y así en las demas especies, pesando esto de un modo sensible en la clase menesterosa. Ahora ya que se ataca del modo indicado, tambien se ha estendido este orden de especulacion en los Panaderos. Nadie habrá que no vea la clase de pan que nos venden: puede decirse sin exageracion que hay algunos que no tienen dos adarmes; sin embargo ello asi sucede y su venta sigue á vista y paciencia de los que debian velar sobre este orden de cosas. Es escusable entrar en detalles, que no harian mas que fastidiar con la repeticion de sucesos que están librados al conocimiento del menos observador. En su consecuencia debemos concluir exigiendo por parte del Departamento respetivo una asidua y constante vigilancia por los abusos que hemos indicado y por los que clamaremos con firmeza por su remedio, sin embargo que se ha hecho una *tactica sistemada, el oir, ver,* y no remediar.

CONGRESO

En la sesion de ayer se tomó en consideracion el proyecto presentado por la comision especial que debia dictaminar medidas de defensa y seguridad para la Republica en atencion á las actuales circunstancias; fue admitido en general: en seguida se principió la discusion sobre los artículos en particular; hubo varios y detenidos debates, y se sancionó el primero que dice: "El congreso por ahora solo se expedirá en las resoluciones que estime convenientes á la defensa de le Republica;" y siendo la hora avanzada se levantó la sesion, habiendose anunciado el mismo asunto para hoy dia.

TEATRO.

En beneficio del *Pintor y Maquinista* del Teatro se exhibió en la noche del Martes la tragedia titulada *Montegon y Capuleto.* Se dice que este drama se ha escrito en imitacion del *Romeo y Julieta* del célebre *Shakespeare*, pero nosotros no hallamos analogia alguna entre las dos piezas, escepto en que los nombres de algunos de los papeles son los mismos. Sin embargo es preciso confesar que *Montegon y Capuleto* es una obra maestra, y digna de colocarse al lado de las del inimitable dramatico ingles. Hablemos ahora de la egecucion. Jamas han aparecido en tan bello punto de vista las aptitudes teatrales del Sr. *Caseres*, que en su representacion del papel de *Montegon*. Se identificó perfectamente con el caracter de aquel hombre vengativo y sangriento. Sobresalió en la escena en que, se esfuerza á persuadir á *Romeo* presentandole á la imaginacion el espantoso cuadro de los postreros momentos de sus hermanos, a que vengase su muerte, traspasando el corazon de su amante inocente, para asi acabar con la estirpe de los *Capuletos.* Los Srs. *Velarde Culebras Cosio* se desempeñaron muy bien. La Sa. *Diez* manifestó en el papel de *Julieta* que de poco tiempo á esta parte se ha adelantado mucho; y que contrayendose un poco mas podria llegar en breve tiempo

a llenar de un modo digno el vacio que dejo la *Trinidad.*

MARITIMA.

Chalupa *Juanita* de las Vacas su Patron Felipe Bombal

Al mismo

8 carretas carbon

Balandra *Dolores* de la capilla nueva su Patron José Anton Delgado

Al mismo

11 carradas leña

Balandra *Concepcion* del Arroyo de la China Patron Juan Demetri

A. D. Juan Zevallos

4 docenas cueros de nutria
300 id. de bagual
40 arrobas lana
5 bolsas azucar
4 barricas id.

A D. Antonio Islas

60 arrobas cerda
8 id plumas
8 cueros de tigre

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

Funcion 14 de la 6ª. Temporada.
HOY JUEVES—A las 8½.

El Engaño Felíz.

Opera en dos actos,
Música del célebre Rossini.

Se Alquilan,

DOS viviendas altas, decentes, con balcon a la calle é independientes de la familia, sitas cuadra y media de la plaza, calle de la Florida núm. 23. Se desea saber de la conchavada que se anuncia. Dic 21.

SE NECESITA,

UN cocinero que tenga buenas recomendaciones. En esta imprenta darán razon.
Diciembre 21.

BANCO NACIONAL,

EL descuento que correspondia al Martes 26 del corriente, por ser dia festivo se anticipará al Viernes 22, y será incluido en el de este dia. Dic 21–2c

AVISO.

SE desean tomar de dos a tres mil pesos en villetes del crédito público del 6 por cto. El que quiera deshacerse de ellos ocurra a la calle de Suypacha No. 178. Dic 21—3p

WANTED

IN an English family a respectable man as cook. It is requisite that he have good recommendations. Apply at this office.
Dec. 21—tfs.

MRS. STARSHANSKEY presents her respects to her friends and the public, and informs them that she takes in clothes to mangle, at a very moderate price. Calle de la Paz, No. 118. Dec 21—3c

COMMISSION D'EMIGRATION.

LES emigrés arrivés par l'Antonin et la Charlotte Louise sont invités de se presenter au bureau de la Commission d'Emigration, rue du Perou No. 96, jusqu'au derneir de ce mois, pour leur communiquer la resolution prisé à l'egard du payement de leur passage et frais
Dec. 21—3c.

Caldos de San Juan.

EN la calle de la Reconquista No. 7, se venden a precios cómodos por mayor y menor; entendiéndose con Guiadás ó con el propietario.—En el mismo almacen se vende una corta partida de trigo y maiz. Como tambien en dicha calle No. 1 se podrá negociar una letra de 4 a 6000 pesos sobre Montevideo, a 8 dias vista en patacones, é igualmente se venden botones finos con las armas nacionales, y cadenas para pantalones. Dic 21—6p

EL que tenga una tropa de carretas de bueyes y quiera contratarla para acarrear leña de durazno de una distancia de seis leguas de la ciudad, se servirá ocurrir a la calle de la Reconquista No. 70. Dic 21.

TEATRO.

L'anno 1826 il giorno 16 del mese di decembre.

Il Tribunale dell'Opinione publica convocato per i publici affissi si é riunito nel Teatro di Buenos Aires, luogo ordinario delle sue sedute ad oggetto di rendervi giudizio sulla totale esecuzione della tragedia d'Alfieri intitolata Bruto Primo, e composto del Signori. Armando la Giustizia Presidente. F. l'Equitá R. la Ragione. M, il Buon senso. G. l'Storia, Giudici, assistiti dal signor B. Severo concelliere, facendo le funzioni di procuratore del publico il Signor O. Rigore.

Aperta la seduta dopo avere inteso, e intiera mente veduta la sudetta tragedia il Presidente ha proposto la questione sul merito della medema. Su di che levatisi tutti i Giudici in piedi per omaggio alla memoria di quell' immortale autore hanno dichiarato che il tribunale dell'Opinione publica avendo giá proferito gil onorevoli elogj alle esimie opere di quel celebratissimo poeta non facevaro che confermarli.

Quindi il Presidente ha proposto le seguenti questioni. La tragedia é stata ben representata dagli attori? la tragedia é stata ella sfigurata de L. Z. riducendola di 5 in 3 atti contro le regole dell'arte?

Per la prima questione il Tribunale ha dechiarato, e dichiara che gli attori in generale hanno ben disimpegnato l'esecuzione delle loro respettive parti. Valerio ha recitato con gravitá romana. La sua bella pronunzia faceva sentire il bello del verso che egli marcava con intelligenza. Bruto, Collatino hanno declamato con molta forza. Il primo ha elevato un poco la sua giovane voce. Mamilio ha saputo manegiare con destrezza la scena della seduzione de due figli di Bruto i quali non si sono male comportati. Ma il Tribunale tenendo a calcolo che essi signori erano privi di un intelligente direttore, e che per la prima volta compariscono sulla scena per eseguirvi quest'arte difficilissima, ed avendo in considerazione il zelo che tutti hanno auto per il miglior esito possible della tragedia all'unanimite gli compartisce i piú lusinghieri elogj.

Per la secunda qnestione il Tribunale, visto il precetto d'Orazio, principe de poeti latini che *de Arte Poetica ad Pisones,* cosi positivamente si esprime:

Neve minor, neu sit quinto productior actu
Fabula quæ posci vult, et spectata reponi.

Viste le tragedie de piú, celebri poeti che seguendo il detto precetto mai si sono allontanati da esso componendole sempre in 5 atti —Vista la tragedia sudetta esser parimenti composta in 5 atti.

Considerando che vi ha tutta la certezza di credere che L Z sia informato che a tempi che serviveva Orazio il Sole passasse egualmente in un certo periodo di tempo per il Tropico del Cancro, e che il sudetto autore no ha fatto ni una distinzione di recitar le tragedie piú tosto in tre atti nell'estate che in 5. nell'inverno.

Considerando che l'arbitrio presosi del direttore L Z. di ridurla in 3 atti é una mancanza di rispetto scandalosa contro lo opere di si insigne poeta, e contro l'indicato precetto di Orazio, ció che rende il sudetto fatto un attentato gravissimo contro la letteratura, tanto piú imperdonabile in quanto che esso L.Z. si vanta esser poeta, e dottore.

Che questo scandaloso arbitrio ha sfigurato intieramente la tragedia nell'ordine de fatti che l'autore haveva saggiamente distribuiti negli atti 5.

Su di che udito il procuratore del publico, ne suo rapporto, e nelle sue conclusioni, dopo le quali si e ritirato dictro l'invito del Presidente. Il Tribunale deliberando a porte chiuse, e facendo dritto alla requisitoria del fisco; raccolti i voti del presidente avendo egli emesso il suo parere in ultimo luogo, il Tribunale dell'Opinione Publica all'unanimitá, ha dichiarato, e dichiara che L.Z. direttore della detta tragedia, per questo solo fatto sia riguardato come privo di buon senso, e di cognizioni litterarie, e profanatore della detta tragedia. I Giudici il Cancelliere ed il presidente hanno firmato.

Se vende,

UN sitio esquina con edificio en el fondo, situado en la calle de las Artes, de la iglesia de San Nicolas tres cuadras para el Retiro, en la esquina a la siguiente a mano derecha; tiene 16 y cuarta varas de frente y 31 y media de fondo. Ocúrrase a D. Angel Villegas calle del 25 de Mayo casa No. 97, frente la imprenta de la Independencia. Dic 21—6p

COMISION DE EMIGRACION.

SE previene a los emigrados venidos en el Antonin y la Carlota Luisa que deben presentarse en la oficina de la comision de emigracion calle del Perú No. 96, hasta el último del corriente, para comunicarles la resolucion tomada con respecto al pagamento de su pasage y gastos. Dic 21–3c

SE desea conchavar una persona para servir a un hombre soltero, que le agradaria mas fuese muger por ser el trabajo poco y peculiar suyo. No reparará sea libre ó esclava, ni menos tenga edad; solo estimará se presente con buenas recomendaciones de su conducta y aseo. Calle de la Independencia No 115 D 21–3c

SE VENDE.

Una casa en la calle del Buen Orden No 172, con 17 varas de frente, 29½ de fondo, y con ocho piezas cómodas. En la misma casa darán razon. Dic 21–3p

AVISO DE LA POLICIA.

SE saca a remate la conservacion en buen estado de servicio, del puente denominado de Santo Domingo, de preciso transito para las poblaciones del Sud, y el cobro de derecho de pontasgo que se ha de exigir a todas las carretas y carruages que pasen por él. Los que gusten hacer el remate se acercarán a este departamento a imponerse de la tarifa de derecho de pontasgo establecido, y presentarán sus propuestas cerradas en la oficina general del departamento hasta las 12 del dia 30 de este mes, en que se abrirán y publicarán. Buenos Aires 21 de Diciembre de 1826.

AVISO.

SE compran onzas de oro y plata sellada, en la calle de la Universidad No. 38 frente al antiguo café de Marcos; tambien se desea comprar en la misma casa un armazon con vidrieras. Dic 21–3p

SE VENDE.

Una casa en la calle de Cuyo con 12 varas 3 cuartas de frente y 70 de fondo completas, primer y segundo patio, y huerta separada. Los Sres. que gusten verla, darán razon en la misma calle No. 17 vive la dueña de dicha casa y dirá el precio, como tambien las piezas que tiene. Dic 21–3p

REMATE.

Por Arriola y Gowland,
HOY Jueves 21 del corriente

En la casa de comercio de los Srs. Zimmerman, Frazier y Ca. calle de la Reconquista No. 70, a las once en punto de la mañana, de varios efectos de consumo que han estado reservados desde antes del bloqueo, y serán vendidos a la mejor postura a plazos, y con condiciones que se estipularan al tiempo de la venta.

Y

El Viernes 22 continuará el Remate por los mismos, en la calle de la Catedral No. 74 á las once y media de la moñana de otras varias clases de efectos ingleses, comestibles, bebidas, y muebles. Tambien se rematará la Garandumba y Lanchon presas Brasileras hechos por el Teniente Dunlop surtas en Barracas; 15 barricas azucar, y 4 tercios de yerba, pertenecientes á la primera. Las personos que quisiesen informarse de los inventarios de dichos buques, pueden ocurrir á dicha casa y á lo de D. Nicolas Martel calle del 25 de Mayo No 26.

AVISO

SE necesitan en Chile 4084 pesos: el que quiera hacerse cargo de mandarlos entrel gar a letra vista ocurra al No. 3 de la calle del 25 de Mayo a tratar de su cambio con Julian Gregorio Esp:nosa *Dic* 20 3c

Se Necesitan

ALGUNOS herreros, que sean de buena conducta. Ocurra a la calle de la Reconquisa No. 247. *Dic* 20 2p

Aviso.

LOS Sres. que esten subscriptos a la respuesta del Marques de Grimaldi, pueden pasar a la libreria de Jayme Marcet del Colegio para San Francisco, para entregarles dicho ejemplar. Dic 20—3p

Se desean Comprar,

UNOS cuantos cajoncitos vacios de a 12 botellás, y un carrito como para fabrica. Ocúrrase a la calle de la Florida No. 28.

Diciembre 20—6s

Se vende

UN terreno de 9 varas de frente al Este y 35 de fondo en la calle de Suypacha, de la plaza del Temple media cuadra par el retiro. Dicho terreno tiene ya edificada la pared del frente, en la cual hay una reja y un marco de puerta. Sudueño vive en la calle de de la Universidad No. 165 dic. 20 *tfc*

Dinero a interes

SE tomarán sobre finca libre de mil a dos mil pesos, calle de la Plata No. 211 daran razon. dic. 20 3p

AVISO

SE desea comprar hasta veinte mulas. Las personas que tuvieren algunas, desde una al completo y quieran disponer de ellas, podran ocurrir a la crlle del 25 de Mayo No. 4 donde reside el comprador, con quien trataran de su ajuste. *Dic.* 20 3p

Se vende

COMO 1000 cueros bacunos salados y 1000 secos; en casa de los SS. Heyworths y Carlisle, calle de la Piedad N. 142 darán razon.

Dic. 20 6tfc

AVISO.

EN casa de Laboissere y Ca, calle de la Catedral núm. 129 se hallan de venta los siguientes artículos.

Perfumería de todas clases
Papel y pinceles para dibujar
Tinta de todas clases
Modelos de dibujo
Flautas y clarinetes (bellisimos instrumentos)
Una perla de valor de 600 pesos
Y varias clases de dibujos.

Dic. 20

AVISO.

HAY de venta una partida de sal superior de Patagones y de Cabo Verde, muy a propósito para el uso de saladero. Ocúrrase a la calle de Maypú No. 47 adonde se verán las muestras y se tratara sobre el precio.

Diciembre 20-tfc

SE VENDEN

DOS caballos tordillos iguales en tamaño y color. mansos y cocheros, Igualmente se compran dos mulas mansas para coche, de buena estatura y de color negro acebache. En esta imprenta daran razon. Dic. 14—3c

Hoces y tigeras de trasquilar.

ALGUNAS se venden en la calle de Chacabuco No. 13. Dic 16-3c

ON SALE

A lot of Patagonian and Cape de Verd Salt of superior quality, well adapted for the use of Saladeros. Samples may be seen at Tayleur. Cartwright y Co's. No 47 calle de Maypú. Dec. 20-eotfc.

SE VENDEN,

500 Anegas de sal del Cabo en la calle de Potosí núm. 85. Dic 20-8c

SE VENDEN,

Las casas de la testamentaria del finado D. Matias de Chavarria, sitas en la calle de Venezuela núm. 57, en la calle de Belgrano No. 220, y en la calle del Perú núm. 163 donde dirán sus precios. dic 20-3p

Interesante.

A los Tenedores de Oro.

VEINTE MIL pesos al contado se dan al sujeto que quisiere prestar dos mil onzas de oro a devolverlas a los 6 meses de concluida la presente guerra, dando para ello las seguridades que se exigieren. Ocúrrase al corredor de No. D. José Maria Rojas. Dic 20-8s

AVISO.

UN mozo de muy buena conducta ecselentes cualidades, desea colocarse en el servicio de mucamo ú otro semejante. El que lo necesite ocurra a esta imprenta donde darán razon.
Diciembre 20-3p

Se Alquilan,

EN la calle de la Reconquista No. 75 unos altos con 14 ó 15 viviendas, de la plaza $1\frac{1}{2}$ cuadras. Ocúrrase a la misma casa.

Diciembre 20—3

EN la calle de la Piedad No. 142 hay á venta Cortes de zapatos de cabretilla para Sras.
Botones de cascabel de dos baños
Cuchillos de punta de 6 a 12 pulgadas.
Id para saladeros de 5 a 10 id.
Chairas.
Pieles blancas sargadas y arrrazadas, pontevis y bramantes de hilo, coletas manteles de hilo de 7 y $\frac{8}{4}$, volados y randas, vestidos de zaraza con guarda, id de listado a cuadros, zarazas de todas clases, cambray de algodon de $\frac{7}{8}$, pañuelos de cambray con pino de $\frac{8}{4}$, id a cuadros de $\frac{4}{4}$, id pintados de $\frac{4}{4}$, id de reboso de $\frac{8}{4}$ con guarda, id de lanilla finos de 7 y $\frac{8}{4}$, pañuelitos de lanilla, lanillas a cuadros, id lizas, labradas ys argadas, id para chalecos, paños de dama, id finos, bayetas de pellon, puntos de lana, cotonias, tiradores de algodon, dos ó tres barriles de cerveza (burton ale.)

Diciembre 20—6c

Aviso.

SE vende una quinta situada en el cuartel núm. 50 calle del Temple de la iglesia de las monjas catalinas como 30 cuadras para el Oeste al lado de la quinta de D. Pablo Merlo: consta su terreno de 75 varas de frente y 325 de fondo; y en él edificadas 3 piezas de material, cocina y un horno de ladrillo nuevo que puede cargar hasta 20000. Su último precio es 46 onzas de oro ó 2300 ps. en moneda corriente. Ocúrrase a la calle de la Universidad No. 4. Dic 20—8s

SE VENDE

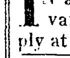

Una casa en la calle de la Catedral recien edificada con siete habitaciones En la puerta de 282 vive su dueño. Dic. 14-3p

WANTED

IN an English family, a man and woman servant, who can be well recommended. Apply at this office. Dec. 20-3p

SE NECESITA,

UN oficial bueno, carpintero de muebles Ocúrrase a la calle de Venezuela número 172. Dic 9—tfc

PARA CORRIENTES

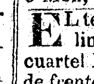

Saldrán al primer viento la balandra CARMEN y la balandra AVISPA. Los Sres. que quieran cargar pueden verse con su dueño D. Pedro Mon, frente a la Aduana. Dic 16–s

EL terreno propio del convento de Sta Catalina situado en la calle de la Reconquista cuartel No. 5, compuesto de 17 y media varas de frente al Este, con 70 de fondo y tasado en 1750 ps. se saca a remate por resolucion del superior gobierno a dinero de contado. Los que quieran celebrarlo, dirijiran sus propuestas firmadas y cerradas a la colecturia general hasta las 12 del dia 21 del presente en que públicandose seran elevadas a la superiodad para la aprobacion de la que sea mas ventajosa. Buenos Ayres, Dic. 12, 1826.

UN caballero ingles está deseoso de una ó dos viviendas con muebles, (una con frente a la calle) distaute tres ó cuatro cuadras del fuerte. Los que tengan tal para alquilar, pueden ocurrir por escrito a esta oficina. D. 20-3p

DE orden del Sr Juez de primera instancia Dr D Roque Saenz Peña, se vende en pública subhasta un terreno zanjeado de 215 varas de frente al Norte, y de fondo al Sud 190 con un edificio de azotea en una vistosa ubicacion al otro lado del puente de barracas, frente a lo de Piñeyro, tazado todo en 1294 pesos $6\frac{3}{4}$ reales. Diciembre 19.

1p *Acosta.*

SE ALQUILA,

EN la calle de la Florida No. 144, un cuarto con ventana a la calle y puerta al patio, independiente de toda la casa, muy hermoso y cómodo para hombres solos, a los cuales solo se cederá. La persona que lo necesite se puede ver con su dueña que vive dentro.

Diciembre 19

SE NECESITAN,

HILAS para el hospital general de hombres. El que guste venderlas puede ir a la Boca de dicho hospital. Dic 19—3p

COMISION DE EMIGRACION.

SE avisa a los emigrados venidos por el Hercules, que no se han presentado en la oficina de esta comision, calle del Perú No. 96, como se les habia pedido antes, que se vencen hoy cuarenta pesos a cuenta de su pasage y gastos, y que serán tomadas medidas eficaces para obligarles al cumplimiento de sus compromisos Buenos Aires Diciembre 19 de 1826.

COMMISSION of EMIGRATION.

THOSE of the emigrants arrived by the Hercules, who did not present themselves at the office of this Commission, calle del Perú No. 96, as they were requested by the public papers, will observe that 40 dollars on accoun of their passage money are due to-day and that serious measures will be taken to oblige them to the fulfilment of their compromises. Buenos Ayres, Dec. 16, 1826.

AVISO.

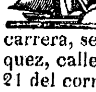

Sale para la Bajada la goleta PALOMA que se halla lista en el Riachuelo. Los Sres. que gusten cargar para aquel destino, ó por dicha carrera, se verán con su dueño Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108.—Saldrá 21 del corriente; tambien admite pasgeros.

FOR SALE

A small estancia 7 leagues from Town with 4000 sheep, 20 or 30 tame cows, some horses, corals, &c. Credit will be given for part of the price. Dec. 19—tfc

REMATE.

EL dia 22 del corriente se hará remate á dinero de contado en la colecturía general de la casa No. 247, calle de la Esmeralda, edificada en terreno que forma esquina compuesto de 70 varas de frente al Oeste y 70 de fondo, tasada en 14,427 ps. 4 rs. y cuya propiedad corresponde al Monasterio de Monjas Catalinas. Los que intenten rematarla pueden ocurrir previamente á esta oficina a informarse de su tasacion, y dirigir sus propuestas firmadas y cerradas á la colecturía general hasta las 12 del dia designado, en que públicamente se abrirán elevandose incontinenti a la superioridad, por cuya disposicion se verifica el remate, para la aprobacion de la que fuere mas ventajosa. Buenos Ayres, Dic. 12 de 1129.

Onzas de Oro.

SE compran en el almacen No. 103 calle de la Reconquista. Dic 19—3p

SE VENDE.

UNA pulperia de corto principal en la calle del Perú No. 198. Dic 19—3p

SE VENDE,

UNA quinta en la calle detras los Ejercicios para el campo: hace cruz con la Panaderia de Soto con 4 piezas de habitacion de teja y tres de techo de paja: el que guste comprarle vease con su dueña que vive en la misma

Dic. 19 3p.